



Liceo República de Brasil Proyecto Educativo 2017

Última actualización Diciembre de 2017

Índice

- **IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO**
 - **Reseña Histórica**
 - **Características Geográficas, Demográficas, Económicas, Socioeconómicas, Culturales**
 - **Relaciones con el entorno**
 - **Características Pedagógicas**
 - **Convivencia escolar**
 - **Características de la Gestión Educativa**
 - **Acta de fundación del Liceo Republica del Brasil**
- **VISION**
- **MISIÓN**
- **PRINCIPIOS**
- **OBJETIVOS GENERALES**
- **FODA**



Introducción

La realidad social, económica y cultural en los tiempos actuales, se ve continuamente expuesta a cambios significativos producto de las demandas del mundo globalizado y por los avances de la tecnología, en especial el desarrollo de los medios de comunicación, lo que nos obliga a pensar en una Educación que entregue las herramientas necesarias para la formación de las actuales y futuras generaciones, con sujetos capaces de adaptarse a los cambios, como también a ser protagonistas activos de su acontecer.

La comunidad educativa de nuestro Liceo, en la búsqueda de reconocer, asumir y superar sus propias debilidades y generar nuevas estrategias que den cuenta de las necesidades actuales, ha hecho ejercicios significativos de revisión y evaluación de sus prácticas en distintas instancias, estamentos y etapas del proceso.

La dirección del establecimiento, en conjunto con los diferentes estamentos del liceo, elaboró este documento que contiene los elementos fundamentales del quehacer escolar. Se generaron comisiones de profesores, estudiantes, apoderados, administrativos, que fueron dando forma al texto definitivo, que es un fruto de un proceso de recopilación desde los años 90'. Este documento tendrá vigencia desde esta revisión 2009 hasta que sea necesaria una nueva revisión.

Las etapas de desarrollo del PEI son: Antecedentes Institucionales, Visión y Misión y Política Institucional

3

La recopilación de estas reflexiones y análisis, sistematizadas y confrontadas con las metas de las propuestas institucionales, son la base de este Proyecto Educativo Institucional, que aspiramos sea la carta de navegación para los próximos años. Nuestro Centro Educativo, a partir de esta propuesta, se compromete a responder las demandas de las familias que nos prefieren, postulando que juntos seremos capaces de construir un mundo de oportunidades a nuestros niños, niñas y jóvenes inspirados en la siguiente declaración **“Construyendo humanidad para un mundo en constante cambio”**



I.- identificación de la Unidad Educativo

1.1.- Reseña Histórica

El 19 de Diciembre de 1920 fue inaugurado el edificio del Complejo Educacional José Joaquín Prieto, siendo Presidente de la República don Juan Luis Sanfuentes, que constaba de una Escuela de Niñas, otra de Varones, y una de Párvulos que las separaba. El decreto 5028 del 29 de agosto de 1939, declara que la Escuela N° 181 de Hombres se denominará Escuela “República de Brasil”.

En la década de los 70' se inicia un periodo de depresión en las Escuelas que se refleja en una baja sistemática de matrícula debido a la construcción de la línea 2 del Metro, a la erradicación de poblaciones y a la proliferación de Escuelas particulares subvencionadas, por lo que en 1980 se fusionan las tres Escuelas, quedando el establecimiento de Niñas y Párvulos como Escuela mixta, denominándose Escuela “República de Brasil” y la de Varones como Escuela especial.

En 1986 estas escuelas fueron traspasadas del Fisco a la Ilustre Municipalidad de Santiago. Según los pocos antecedentes históricos que se conocen, de sus inicios la población escolar ascendía a 800 niñas, cantidad que fue decreciendo hasta llegar a los 200 alumnos en la década de los 80'. A partir de 1990 se impulsa un programa de medio pupilaje que aumenta el tiempo de permanencia de los niños y niñas cuyas familias lo necesitan. En el año 2003, a petición de los apoderados y consultados los docentes se solicita la extensión de Enseñanza Básica a los niveles de Educación Media. Mediante el decreto 3671 del año 2004 se autoriza la ampliación educativa del establecimiento, denominándose “Liceo República de Brasil”, ofreciendo Educación Pre-básica, Básica y Media.

4

1.2.- Características Geográficas

Nuestro Liceo República de Brasil (ex Escuela F-42) está ubicado en el sector centro-sur de la comuna de Santiago.

Sus límites son: Norte, calle General Gana; Sur, calle Pedro Montt; oriente, calle Fábrica; poniente, Luis Cousiño.

Su dirección es Luis Cousiño 1984, siendo su acceso principal la estación Rondizonni del Metro línea 2, además de taxis colectivos, una línea troncal de buses y dos alimentadores del Transantiago. El sector está considerado de alto riesgo debido a la existencia de recintos penales en el sector, lo que involucra una gran cantidad de población flotante que visita durante el día los centros de detención y juzgados.

La proximidad al Parque O'Higgins beneficia al Liceo por sus áreas verdes, centros culturales, y como espacio de desarrollo educativo y recreativo.

1.3.- Características Demográficas



El Liceo se encuentra ubicado en un sector de bajo poblamiento, ya que está rodeado por el Parque O'Higgins, Club de Campo de Suboficiales del Ejército, Penitenciaria, Centro de Detención Capitán Yávar, el Centro de Justicia y los Juzgados, lo que podría explicar que al inicio de los años 90' la mayoría de los alumnos de la Escuela provinieran de otras comunas de la región. Sin embargo, la Ilustre Municipalidad de Santiago generó un plan de repoblamiento que ha impulsado la construcción de condominios en el sector, esto ha incidido en que el 73,6% de los estudiantes de enseñanza Preescolar, Básica y Media viven en la comuna de Santiago¹, el porcentaje restante procede de otras comunas de la región, algunos de ellos hijos de funcionarios de servicios públicos y militares que se encuentran cercanos al Establecimiento.

En la actualidad, el Liceo tiene una población aproximada de 420 estudiantes, de enseñanza Pre-básica, Básica y Media, la mayoría de nacionalidad chilena, el 7,2 % corresponde a estudiantes extranjeros².

1.4.- Características Económicas.

Las actividades económicas del entorno son difíciles de precisar, ya que nuestro Liceo está rodeado de servicios públicos, militares y de gendarmería, teniendo como límite el sector comercial San Diego y la carretera Norte-Sur.

Los padres de los estudiantes trabajan en sectores productivos de diversa índole, por lo que no se podría señalar una actividad predominante. El 72% de los estudiantes proviene de hogares con un ingreso familiar promedio entre 140.000 y 439.999³. Por otra parte, se puede decir que el nivel socio-cultural ha fluctuado desde 1990, en esa época el índice de vulnerabilidad había bajado de un 48% a un 19,38% en Enseñanza Básica y a un 23,6% en Enseñanza Media. En la década del 2000 se produce un incremento del IVE, de un 74% en Enseñanza Básica, y de un 91,5% en Enseñanza Media⁴.

5

1.5.- Características Socioeconómicas

En la actualidad, la mayoría de los niños, niñas y jóvenes del Liceo provienen del sector social medio-bajo, en que el 51,1% provienen de hogares tradicionalmente constituidos, el 40,7% viven sólo con sus madres, el 4% con sus padres, con otro familiar vive el 3,7%⁵.

La mayoría de los padres y madres son trabajadores permanentes, por lo que disponen de poco tiempo para destinar a la formación de sus hijos. Estos permanecen la mayor parte de ese tiempo en el liceo, gracias a la JEC. Estas familias tienen un promedio de 3 horas diarias de convivencia.

¹ Liceo República de Brasil Plan Anual de Desarrollo Institucional 2009.

² PADEI 2009.

³ PADEI 2009.

⁴ Informe JUNAEB 2008.

⁵ PADEI 2009.



1.6.- Características culturales.

Las familias del liceo se caracterizan por su heterogénea constitución familiar, desde lo tradicional a lo disfuncional. Se entiende por familia tradicional aquella constituida por padre, madre biológica y hermanos. Por el contrario, la familia disfuncional es aquella en donde se produce ausencia de las figuras anteriores. Por esta diversidad, las familias tienen diferentes formas de asumir las responsabilidades educativas de sus hijos. Ellas pueden ser funcionales o disfuncionales a las exigencias que plantea el proyecto educativo de la escuela. Por ello, ha disminuido la participación de los padres y apoderados en la comunidad escolar en el último tiempo. El liceo no puede ser una extensión de la vida familiar, porque es un espacio eminentemente formador y académico. Por ello, las familias deben aportar la formación humana fundamental para que sus hijos se desempeñen adecuadamente en el Liceo.

1.7-- Relaciones con el entorno.

El sector cuenta con una gama de servicios básicos, tales como: Asistencialidad de salud (Hospital Arriaran, Consultorio N°5, Consultorio Watt), Bancos, oficinas públicas, Carabineros (Comisaría de Toesca), Bomberos, Escuelas, Universidad (Universidad Bernardo O'Higgins, e Inacap).

Además, nuestro Liceo mantiene en forma constante relaciones con la Embajada de Brasil, la Junta Vecinal N°14, los Centros Culturales del Parque O'Higgins, el Consejo Local de Deportes del Municipio, Servicios de salud, el Club de Suboficiales del Ejército, y otras organizaciones funcionales, como el Club de las Abejitas, (adulto mayor), el taller folklórico EDAFO, etc. Todo ello respondiendo a una política de buenas relaciones con la comunidad.

1.8.- Características Pedagógicas

La década de los 90' se inició con el compromiso de la comunidad educativa de impulsar innovaciones pedagógicas, como la incorporación de Proyecto de Mejoramiento Educativo, Aula Tecnológica, Proyecto de Integración y otros, tendientes a superar las debilidades existentes. A esto se sumó un esfuerzo significativo de docentes y codocentes por perfeccionarse para avanzar en la adquisición de nuevas formas de enfrentar los desafíos del fin del milenio. Estas iniciativas se vieron reflejadas en un incremento favorable de los índices de eficiencia, como los resultados del SIMCE, la disminución de la tasa de repitencia y de inasistencia, permitiendo además que el establecimiento se hiciera merecedor del premio Excelencia Académica en 1996 el que fue renovado por tres periodos consecutivos. En el año 2001 la Excelencia Académica no fue otorgada por el indicador SIMCE de 8° año, que tuvo una disminución significativa en Matemática y Ciencias Naturales. Esto fue un duro golpe que nos impulsó a asumir nuevos desafíos para diseñar estrategias conducentes a una pronta recuperación y superación. Finalmente, el año 2006 se recupera la Excelencia Académica.



En el afán de avanzar en las propuestas de la Reforma Educacional en 1997, se incorpora con entusiasmo la Jornada Escolar Completa Diurna (JECD) dando respuesta a la aspiración de entregar una educación de mayor calidad al aumentar el tiempo de permanencia en el Establecimiento, aspiración que no ha podido expresarse en indicadores estadísticos significativos, siendo esto un lento proceso. Todos los años de J.E.C.D. han sido evaluados por todos los estamentos, generando modificaciones en aspectos curriculares y administrativos para resolver las necesidades emergentes, es así como el 2002 se formularon Planes y Programas propios, se aumentó la carga horaria a 40 horas y se distribuyó el tiempo con flexibilidad para atender en forma especial el afianzamiento de habilidades y destrezas superiores.

Se ha podido constatar que la J.E.C.D. ha podido suplir los aspectos afectivos deficitarios en los niños, niñas y jóvenes pertenecientes a familias de padres trabajadores, quienes tienen un alto grado de identidad con el Liceo, agrado y satisfacción de pertenecer a él.

Actualmente, la heterogeneidad social, cultural y económica de procedencia de nuestros estudiantes hace que la población escolar se caracterice por la diversidad de ritmos de aprendizaje, existiendo por ello un alto porcentaje de alumnos con necesidades educativas especiales. Esta situación, nos obligó a incorporar en el trabajo pedagógico adecuaciones curriculares que requieren de preparación y tiempo tanto de los docentes como de los especialistas de apoyo, aspecto que se ha visto enriquecido con los aportes que se reciben del proyecto de integración.

El proyecto de Enseñanza Media nace en el año 2004 motivado por la necesidad de las familias de dar continuidad de estudios a los estudiantes de enseñanza básica que pertenecían al proyecto de integración. Se crea un curso por nivel, iniciándose un primer año medio que se licenció en el año 2007. La Enseñanza Media se caracteriza por una formación académica científico-humanista, que ha sido evaluada por el proceso SIMCE en los años 2006-2008 y por la Prueba de Selección Universitaria con resultados favorables al Liceo considerando la rendición de los estudiantes integrados.

En las actividades pedagógicas se ha puesto énfasis en la participación, cooperación y solidaridad, procurando acercarnos al desarrollo de la autonomía de aprendizaje. Se han implementado variadas metodologías y procedimientos evaluativos coherentes con los nuevos planes y programas.

1.9.- Convivencia Escolar

La convivencia escolar se ha construido en torno a un sistema democrático donde participan todos los estamentos, mostrando mayor déficit en la participación activa de los padres y apoderados en los procesos educativos y en las habilidades sociales de los alumnos, obligándonos a repensar una propuesta de normas de convivencia más adecuadas a la realidad social interna y externa, la que fue aprobada y reconocida por el Ministerio de Educación en Noviembre del año 2009. Reiterando



que la influencia del medio social es más fuerte que el familiar, y considerando que este último no participa activamente en el proceso educativo, debemos focalizarnos en profundizar la formación valórica que reciben los niños en el contexto escolar. Para consolidar y fortalecer la integración y convivencia de los estudiantes se han realizado actividades recreativas, alianzas de cursos, que involucran todos los niveles del establecimiento.

Se han implementado políticas de participación de la comunidad escolar, a través de la realización del Festival de la Familia y de los Talleres de Deporte y Tiempo Libre, dirigido a los estudiantes y apoderados.

1.10.- Características de la Gestión Educativa

La responsabilidad de la toma de decisiones se realiza en el contexto de un sistema democrático, creándose estructuras y canales de participación que permitan hacerlo posible.

Existe un Equipo de Gestión, integrado por los directivos y docentes técnicos, que evalúan y formulan propuestas de desarrollo tanto a nivel técnico y administrativo, reuniéndose una vez a la semana.

El Consejo Escolar, integrado por representantes de todos los estamentos, se reúne tres veces en el año para proponer y evaluar las actividades institucionales, generar propuestas y asumir compromisos para el cumplimiento de las propuestas, además de las tareas que la ley les otorga.

El Consejo General de Profesores se reúne tres veces al año con el objetivo de revisar las políticas educativas de la institución.

El Consejo de Profesores realiza reuniones semanales de Reflexión Pedagógica y análisis de coyunturas, contando para ello con 8 horas mensuales para su realización. Los asistentes de la educación tienen una organización que les reúne generalmente en forma mensual.

El Centro General de Padres, organismo con Personalidad Jurídica, tiene una directiva elegida cada dos años entre los apoderados, su directiva es responsable de reunir fondos y realizar actividades de apoyo a la gestión del Liceo.

Las reuniones de Sub-centros de Padres y apoderados con los profesores jefes se realizan una vez al mes, con el objetivo de entregar información general del establecimiento y coordinar acciones conjuntas con los apoderados.

El Centro General de Alumnos es la principal organización de los estudiantes, sus objetivos consisten en apoyar el proyecto educativo y generar recursos para beneficio del establecimiento.

Entre los eventos de gestión se destaca la formulación del Plan Anual de Desarrollo Institucional PADEI, que es un documento elaborado por comisiones



representativas de todos los estamentos, que resume las actividades de la institución, y la Cuenta Pública, que es la entrega de información anual sobre actividades y resultados del liceo, realizada por la Directora a la comunidad educativa.

1.11. - Acta Fundacional de la Escuela

Como una manera de recuperar la historia y origen del Establecimiento se reproduce aquí el acta fundacional de la institución:

“En Santiago de Chile, a 19 días del mes de Diciembre del año mil novecientos veinte, con asistencia de su excelencia el Presidente de la República Señor Don Juan Luis Sanfuentes, del Ministro de Instrucción Pública Señor Don Lorenzo Montt, del Director General de Obras Públicas Señor Don Guillermo Illanes B., del subsecretario de Instrucción Pública Señor Don Gualterio Bianchi y del Inspector General de Instrucción Primaria Señor Don Darío E. Salas, se procedió a inaugurar solemnemente el edificio del grupo escolar Joaquín Prieto, ubicado en la Avenida Central, entre Penitenciaría y Rondizzoni”.

El sello y valores institucionales

El Proyecto Educativo Institucional de nuestro establecimiento busca la construcción de una Comunidad de Aprendizaje sustentada en los principios de **inclusión, diversidad e interculturalidad**, que posibilite la formación de personas con una fuerte formación valórica, comprometidos con un proyecto de vida personal que los haga dueños y constructores de su propio destino. Con este fin, nos definimos como una institución educativa que entregue a los estudiantes las competencias que respondan a las necesidades y demandas de la sociedad del conocimiento. Procuramos ser un Liceo abierto y comprometido con la comunidad, el barrio, la comuna y el país. Trabajamos para aportar al país personas honestas y solidarias; críticas y tolerantes; justas y respetuosas; coherentes en su actuar y en su decir; disciplinadas y comprometidas con sus deberes; responsables con sus compromisos, dispuestas a ponerse en el lugar del otro y con disposición al servicio de los demás.

Nuestro quehacer promueve el desarrollo de las competencias cognitivas, afectivas y sociales que fortalecen las posibilidades de empleabilidad o prosecución de estudios superiores; relacionadas con la disposición a aprender, la resolución de problemas, el liderazgo, la comunicación asertiva, la eficiencia y la calidad en el trabajo. Sostenemos que todos estudiantes tienen el potencial y los talentos para lograr estos aprendizajes, en un ambiente de acogida y sana convivencia.

Para lo anterior, como Liceo de manera comprometida ofrecemos un servicio educativo de calidad, atento a escuchar y acoger las necesidades de los estudiantes; con educadores que quieren ser ejemplo de los principios y valores que sostenemos. Asimismo, esperamos de las familias el apoyo debido a esta tarea, y



el acompañamiento diario de sus pupilos e hijos, para formar buenas personas capaces de buenos hábitos, que proyecten su futuro con confianza, entusiasmo y esperanza.

Construyendo humanidad para un mundo en constante cambio

El sello del Liceo se sustenta en la **construcción de humanidad** para el buen desempeño futuro de los egresados tanto en su vida personal, familiar y laboral. Buen desempeño es saber cómo actuar con honestidad y agregar valor a cualquier actividad que realicen en el transcurso de su vida. Construir humanidad es entregar una educación basada en valores que favorezca el desarrollo personal de nuestros estudiantes, para a comprensión y valoración crítica y sistemática de la cultura, posibilitando la unión de conceptos y procedimientos para disminuir la brecha entre el mundo educacional con el mundo del trabajo y potenciar los emprendimientos personales así como posibilidad de continuar con estudios superiores.

Este desafío demanda un Cuerpo Directivo, Técnico y Docente que ejerza un liderazgo, que se traduzca en la aplicación de mejoras continuas a los procesos educativos; creando redes internas que convoquen, inspiren; motiven y exijan el cumplimiento de los compromisos asumidos.

Todos los integrantes de la Comunidad Escolar, en cada una de nuestras acciones debemos plasmar el **Sello del Liceo ... la construcción de humanidad**; esto es, en cada decisión o acción que se realice se debe privilegiar la humanización de nuestros estudiantes. La humanidad nos la damos unos a otros y la recibimos unos de otros. Nadie se hace humano solo. Este es el fundamento de la educación y a la vez un signo de nuestra identidad. Nuestro Sello institucional es una consigna a escala humana que construimos a diario, que la proyectamos en nuestras acciones, que la ponemos de manifiesto en cada palabra, que nos mística e identidad, dejando huella en nuestra memoria histórica, memoria que leerá cada nueva generación de niños y niñas que asimilará los valores del humanismo para la construcción de un mundo más libre, justo y solidario.

La **Construcción de humanidad** puede parecer el sello abstracto de nuestra identidad; sin embargo; en cada gesto educativo promovemos un conjunto de valores que le dan singularidad y color, sentido y significado a nuestra intencionalidad educativa para cada uno de nuestros estudiantes.

Visión del Proyecto Educativo

El Liceo República de Brasil", aspira ser una Institución Educativa que propicie la formación de personas que desarrollen sus capacidades cognitivas, afectivas, físicas y sociales sobre la base de valores humanistas con marcado espíritu de igualdad, solidaridad y responsabilidad, que los forme como personas competentes en su inserción a una sociedad dinámica que se adapte a los continuos cambios y



les permita participar activa y positivamente en la construcción de la sociedad actual, en armonía consigo mismo y su entorno.

Misión del Proyecto Educativo

Nuestro Liceo es un Centro Educativo de enseñanza Pre Básica, Básica y Media, donde sus actores se interrelacionan asumiendo su vocación de educar y educarse, atendiendo a su diversidad física, intelectual, étnica, cultural, social, religiosa y económica, capaces de responder integralmente a todos como un derecho, caminando por la ruta de un establecimiento inclusivo.

Aspiramos a transformarnos comunidades de aprendizaje para formar personas autónomas, responsables, solidarias, amantes de la libertad, respetuosas de sí mismas y de los demás, el medio ambiente; defensoras de sus derechos y conscientes de sus deberes, con gran iniciativa personal, crítica y creativa e innovadora, a través del constante desarrollo de competencias intelectuales, físicas y sociales, para enfrentar con éxito un mundo en constante cambio, en la búsqueda de la realización personal y colectiva.

Principios Educativos Fundamentales

- Pensamos que nuestro Liceo debe propiciar el desarrollo de personas con una formación ética sólida y capacidad crítica para desenvolverse adecuadamente en una sociedad multicultural y en constante cambio.
- Afirmamos que todo ser humano es educable, respetando la diversidad intelectual, étnica, religiosa, física, económica, social, y cultural.
- Consideramos que nuestro Liceo debe propiciar el desarrollo y crecimiento de todos los actores de la Comunidad Educativa, para fortalecer el sentido de identidad,
- Transformación del establecimiento en comunidad de aprendizaje adhiriendo así a los principios que este proyecto social plantea:
- Diálogo igualitario: Constituye una apuesta firme por hacer que prime la fuerza de los argumentos, no el argumento de la fuerza.
- Inteligencia cultural: integra tanto a la inteligencia académica como a la inteligencia práctica y a la comunicativa, y hace hincapié en el aprovechamiento de la diversidad de potenciales de las personas para lograr el desarrollo individual y alcanzar el bien común
- Transformación: proceso que permite convertir los obstáculos en oportunidades para superar dichas desigualdades
- Dimensión instrumental: para que los niños y las niñas aprendan más y lo pongan de manifiesto, no importa qué tipo de prueba se les pida que realicen
- Creación de sentido: Convocando la libertad y ejerciéndola desde el diálogo igualitario es como construimos el sentido, entre todos y todas
- Solidaridad: Con la colaboración de todos y todas, el aprendizaje se extiende a todos los lugares, dentro o fuera de la escuela, y nadie queda excluido
- Igualdad de diferencias las diferencias entre las culturas y entre las personas como punto de partida de una insondable riqueza sobre la que ir construyendo



el presente y soñando un futuro mejor, donde todo el mundo tenga cabida en igualdad de condiciones.

- Creemos en una educación inclusiva, para ello contamos con las condiciones y disposición para iniciar un proceso que nos conduzca a ella.
- Consideramos importante desarrollar un proyecto curricular por competencias centrado en los aprendizajes de los estudiantes y las exigencias del siglo XXI coherente con las políticas educacionales vigentes.
- Afirmamos que la participación de todos los estamentos educativos, deben fundarse en un estilo de convivencia democrática y en continua retroalimentación.
- Creemos que los aspectos afectivos son fundamentales para el logro de los aprendizajes, en consecuencia, debemos propiciar las condiciones necesarias para su oportuna atención.

Políticas Educativas

- Favorecer la igualdad de oportunidades para acceder a una Educación de calidad, con la promoción de Proyectos curriculares específicos, que tiendan a mejorar los aprendizajes y la cobertura, con el fin de disminuir las desigualdades sociales, culturales y académicas
- Participar activamente en la revisión, innovación y modificación de proyectos curriculares que den respuesta a las necesidades de los procesos educativos dinámicos en el contexto social.
- Crear estrategias de aplicación y manejo de los Programas de Estudio del Establecimiento, tanto en Educación Pre Básica, Básica y Media, sobre la base del respeto y reconocimiento a la diversidad.
- Fortalecer oportunidades de formación integral de la persona, comprometiendo acciones de crecimiento personal, en todos los estamentos, considerando ofertas que promuevan el uso adecuado del tiempo libre.
- Profundizar en un modelo de Gestión democrático, responsable y participativo, donde todos los actores se comprometen en el desarrollo y logro de las metas del establecimiento.
- Perseverar en el esfuerzo de generar condiciones laborales favorables, estimulando el perfeccionamiento y capacitación del personal docente, asistentes de educación y profesionales no docentes.
- Optimizar la eficiencia de la utilización de los recursos financieros disponibles y de la Administración delegada como una alternativa para mejorar la gestión de mantenimiento y equipamiento del establecimiento.
- Propiciar y mantener vínculos permanentes con organismos e instituciones del entorno, en el marco de la promoción del desarrollo cultural, deportivo y recreativo, en beneficio de la comunidad escolar y vecinal.



1. **Iniciativa e innovación:** Capacidad para formular activamente nuevos planteamientos que se adelanten a los cambios del entorno, tomando decisiones oportunas con criterio propio.
2. **Trabajo colaborativo:** Capacidad para trabajar efectiva e interrelacionada mente para alcanzar los objetivos de la organización escolar.
3. **Responsabilidad:** Capacidad para comprometerse con el cumplimiento de las tareas encomendadas.
4. **Capacidad para comprometerse con el cumplimiento de las tareas encomendadas:** Motivar y comprometer activamente a los estudiantes con su proceso de aprendizaje y las actividades de la institución.
5. **Auto - aprendizaje y desarrollo profesional:** Capacidad para buscar, asimilar y compartir nuevos conocimientos potenciando su desarrollo personal y profesional.
6. **Orientación a la calidad:** Capacidad de mantener una orientación y un desempeño profesional que refleje el esfuerzo por hacer sus tareas con eficiencia y Calidad.
7. **Compromiso ético-social:** Capacidad de influir en la cultura del establecimiento actuando en forma coherente tanto con los valores del Proyecto Educativo Institucional y como con los principios declarados en el Estatuto Docente.
8. **Gestionar proyectos de innovación pedagógica:** Capacidad para diseñar, coordinar, implementar y evaluar proyectos de innovación educativa, los cuales articulan eficientemente los recursos humanos y materiales para transformar y mejorar la práctica pedagógica.
9. **Evaluar los aprendizajes:** Capacidad para determinar el nivel de logro de los aprendizajes con el fin de tomar decisiones que permitan instalar aprendizajes significativos.
10. **Mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados:** Capacidad de analizar la información y tomar decisiones con el fin de mejorar los procesos y los resultados.
11. **Adecuar estrategias de enseñanza para el aprendizaje:** Capacidad para reformular constantemente la metodología de trabajo con el fin de lograr que todos los estudiantes aprendan.
12. **Realizar clases efectivas:** Capacidad de presentar la información a los estudiantes de manera que les haga sentido, les interese, les sea fácil de recordar y aplicar a situaciones nuevas, logrando un aprendizaje significativo.
13. **Organizar un ambiente estructurado y estimulador del aprendizaje:** Capacidad para crear un buen clima de trabajo y administrar tanto el espacio como las relaciones interpersonales con el objetivo de que los estudiantes se sientan motivados e interesados en aprender.
14. **Planificar la clase y metodologías de aprendizaje:** Capacidad para organizar y programar las actividades de la clase de acuerdo a los objetivos de la asignatura.
15. **Planificar la Asignatura:** Capacidad para diseñar la enseñanza ordenando las actividades en un plazo determinado, con el fin de alcanzar los objetivos del programa de la asignatura, de acuerdo al nivel en el que trabaja.



16. Reportar y registrar la evolución académica de los estudiantes: Capacidad para mantener actualizada la información académica de los estudiantes e informado al Equipo Directivo del estado de avance del proceso, tomando decisiones para mejorar los aprendizajes.

17. Realizar labores administrativas docentes: Capacidad para realizar las tareas de registro, ingreso, organización, actualización y entrega de la información necesaria y pertinente para el buen desarrollo del proceso curricular.

Perfil y competencias de Egreso del Estudiante

1. Competencias del campo formativo del lenguaje y comunicación.

- Capacidad de desarrollar el lenguaje como actividad comunicativa, cognitiva y reflexiva.
- Identificación, aplicación e interpretación de símbolos y modelos matemáticos como fundamento de una formación sólida en sociedades modernas de la información y comunicación.

2. Competencias para la Convivencia.

- Desarrollo de las actitudes y capacidades relacionadas con la identidad personal.
- Implica que el alumno pueda relacionarse armónicamente con los demás, con su entorno social y natural.
- Trabajar en equipo.
- Manejar relaciones personales y emocionales armónicas.
- Valorar la diversidad cultural y social.

3. Competencias para la expresión y apreciación artística.

- Potencia la sensibilidad, iniciativa, curiosidad, espontaneidad, imaginación, gusto estético y creatividad mediante la expresión de distintos lenguajes. (expresión y apreciación musical, teatral, plástica, danza, etc.)

4. Competencias para el desarrollo físico y salud.

- Desarrollo de la actividad motriz.
- Fomentar hábitos alimenticios que favorezcan la salud y el bienestar físico y emocional.

5. Competencias para el manejo de la información.

- Que los alumnos-as busquen, evalúen, sistematicen información.
- Que piensen, reflexionen, argumenten y expresen sus juicios críticos.
- Que analicen, sinteticen y utilicen información.

6. Competencias para el manejo de situaciones.

- Estas se vinculan con la posibilidad de que los alumnos-as diseñen sus proyectos de vida considerando el aspecto social, cultural, económico, político, académico, etc.
- Tomar decisiones y asumir sus consecuencias, manejando el éxito y el fracaso.

7. Competencias para el aprendizaje permanente.

- Implica que el alumno-a tenga la posibilidad de aprender, es decir, asumir y dirigir su propio aprendizaje.



- Integrarse a la cultura escrita y matemática.
- Movilizar saberes científicos y tecnológicos.

Propuesta curricular Liceo República de Brasil

En los tiempos actuales cada vez es más alto el nivel educativo requerido para hombres y mujeres para participar en la sociedad y resolver problemas de carácter práctico.

En ese contexto se hace necesario que la educación para el siglo XXI contribuya al desarrollo de competencias amplias para la manera de vivir y convivir en una sociedad que evoluciona en complejidad; por ejemplo, el uso de herramientas para pensar, tales como el lenguaje, la tecnología, los símbolos y el conocimiento, la capacidad para actuar en un grupo diverso y de manera autónoma.

Por lo señalado en el párrafo anterior los docentes del establecimiento de común acuerdo decidieron iniciar en el año 2011, un camino para definir nuestro proyecto curricular desde la perspectiva de un Modelo educativo por competencias centrado en el aprendizaje.

Definición del concepto de competencias.

Entenderemos como competencia a la **“movilización articulada, de recursos del sujeto, para el logro de un desempeño de excelencia, autónomo y eficaz, en una tarea compleja y que muchas veces son tan sólo, construcciones culturales”** o como **“Conjunto de saberes activos y transferibles (conceptuales, procedimentales y actitudinales), que se aprenden y se emplean en contextos determinados, a través de la movilización integrada de los mismos”**.

15

Bases teóricas del Modelo educativo por competencias centrado en el aprendizaje: Los atributos de este modelo educativo basado en competencias se desarrollará a través de sus componentes: Filosófico, conceptual, pedagógico y metodológico, los cuales describen los propósitos de la educación del siglo XXI.

Componente Filosófico

- Este componente da respuesta al para qué de la educación del siglo XXI. En este sentido, se pretende la formación de sujetos integralmente desarrollados. Personas que muestren desempeños competentes y pertinentes con el contexto social y productivo que se desenvuelve para que promuevan el desarrollo de la sociedad. Esto es distintos a formar personas que estén al servicio de la sociedad.
- Este modelo considera que todo ser humano tiene un gran potencial susceptible de ser desarrollado cuando muestra interés por aprender, por lo que se sustenta en los cuatro pilares para la educación de este milenio que propone Delors (UNESCO; 1997). Algunos valores constitutivos que los



estudiantes desarrollan en este modelo son: responsabilidad, honestidad, compromiso, creatividad, innovación, cooperación, pluralismo, liderazgo y humanismo entre otros.

Componente conceptual

- El modelo educativo, se fundamenta en la teoría de la educación basada en competencias desde un enfoque holístico que enfatiza el desarrollo constructivo de habilidades, conocimientos y actitudes que permitan a los estudiantes insertarse adecuadamente en las estructuras sociales y productivas y adaptarse a los cambios y reclamos sociales.
- De esta manera, las competencias se definen como un conjunto de actitudes, habilidades y conocimientos que se expresan mediante desempeños relevantes para dar solución a la problemática social, así como para generar necesidades de cambio y de transformación. Esto implica un saber hacer, saber convivir y saber ser.(definición de competencias a desarrollar)

Componente pedagógico

- Este componente tiene relación con la práctica educativa centrada en el aprendizaje, lo que va más allá de la docencia centrada en el estudiante y en la enseñanza. El rol del estudiante y el profesor cobra un nuevo sentido.
- El estudiante construye el aprendizaje a través de la interacción con la información; asumiendo una actitud crítica, creativa y reflexiva que le permite ir aplicándolo que aprende en los problemas cotidianos; por lo que se considera Autogestor de su propio aprendizaje.
- El Docente por su parte es el responsable de propiciarlos ambientes de aprendizajes que promuevan actitudes abiertas, de disposición que los lleva al desarrollo de habilidades para que los estudiantes.

16

Componente metodológico

- Este componente orienta el diseño y rediseño curricular por competencias desde una perspectiva abierta y flexible.
- Un curriculum flexible se basa en el principio de que la educación debe centrarse en el aprendizaje. En su forma operativa el currículo flexible se define como una propuesta diferente a la concepción lineal y rígida que tiene sustento en el conductismo el cual se centra en los resultados y en la enseñanza.

Resultados esperados con el modelo educativo por competencias centrado en el aprendizaje.



1. El modelo educativo por competencias al enfatizar una práctica educativa centrada en el aprendizaje:
 - Propicia el desarrollo integral del estudiante por competencias actualizables, ya que, promueven una educación continua, donde el estudiante aprende a aprender a lo largo de su vida.
 - Contribuye a mejorar su nivel académico, a disminuir la deserción y la reprobación escolar, perfilándose una educación de calidad, con equidad y pertinente a los cambios.
 - El docente diseña su práctica educativa enfocando su enseñanza y los contenidos del programa a aprendizajes significativos y pertinentes.

2. Las competencias se basan en el interés que los estudiantes manifiestan por aprender. Ello propicia que vayan más allá de lo previsto por el docente y los planes de estudio, ya que, aplican lo que aprenden. Desde este enfoque la competencia se caracteriza porque:
 - Es actualizarse de acuerdo a los requerimientos sociales y culturales.
 - Los atributos de la competencia se muestran en la persona en desarrollo mediante: actitudes de apertura, habilidades y el aprendizaje de contenidos.
 - Está centrada en desempeños relevantes.

3. La práctica educativa, en este modelo, proyecta dos dimensiones; una orientada a generar necesidades de aprendizaje en los estudiantes y otra enfocada a atender los problemas personales de los estudiantes.
 - Generar necesidad de aprendizaje motivan a que vayan mas allá de lo previsto, favorece el aprender a aprender, que identifiquen y soluciones problemas, promueve aprendizajes significativos que los lleva al desarrollo de competencias, es decir, al desarrollo de actitudes de apertura y de habilidades.
 - La práctica educativa que muestra interés en los problemas de los estudiantes, toma en cuenta sus diferencias individuales, brinda oportunidades educativas, les desarrolla la afectividad y toma en cuenta la diversidad cultural siendo los docentes; efectivos, comprensivos, sociales y abiertos.

Las competencias a desarrollar en nuestros alumnos están definidas en el perfil declarado en este PEI como también lo requeridos a todos los docentes.

Objetivos Generales:

1. Ofrecer a todos los alumnos y alumnas, a través de un modelo educativo por competencias, mejores oportunidades de aprendizaje, impartiendo una educación más significativa, pertinente y funcional en lo cognitivo, personal y afectivo con especial énfasis en el desarrollo cultural y social.



2. Afianzar en forma permanente los aprendizajes de los alumnos y alumnas que les permita rendir con éxito las evaluaciones estandarizadas como SIMCE y PSU, a través, del fortalecimiento de prácticas pedagógicas más innovadoras coherentes con los Planes y Programas de estudio fortaleciendo los cimientos para el desarrollo de sus competencias cognitivas.
3. Promover la participación de las familias de los alumnos y alumnas en las diversas actividades educativas para comprometerlos en los logros obtenidos durante el proceso de aprendizaje.
4. Otorgar igualdad de oportunidades a todos los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales transitorias o permanentes que permita lograr una inclusión en su medio escolar, social y familiar, favoreciendo su autonomía, autoestima y seguridad personal, permitiéndoles una mejor calidad de vida.
5. Fortalecer en los alumnos y alumnas el conocimiento de sí mismo, que les permita reconocer y desarrollar sus intereses y competencias para enfrentar un mundo en constante cambio.
6. Propiciar oportunidades de reflexión, investigación y actualización de prácticas pedagógicas para desarrollar en los profesores las competencias necesarias para ejecutar un trabajo colaborativo en el quehacer pedagógico para un desempeño eficiente.
7. Reconocer el aporte significativo de los asistentes de la educación en la formación de los alumnos y alumnas propiciando acciones que les permitan desarrollar competencias para cumplir con éxito su rol.



DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL DE ACUEDO AL MODELO SACGE.

ÁREA LIDERAZGO: Comprende los procedimientos Desarrollados por el equipo directivo para orientar, planificar, articular y evaluar los procesos, institucionales; así como también conducir a los actores de la comunidad educativa al logro de los objetivos y metas institucionales.

<p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instancias de participación de padres y apoderados en diferentes actividades del establecimiento. • Formalización, colaboración y apoyo al Establecimiento del CEPA. • Disposición de los funcionarios para trabajar en equipo. • Disponer, en la carga horaria, de tiempo para el manejo del Programa SINEDUC. • Liceo Autónomo, según SEP, por indicadores de eficiencia. • Espacios abiertos para establecer redes con la comunidad. • Funcionamiento del Consejo Escolar con participación ampliada. • Canales de comunicación interna eficientes y oportunas • Participación del CCAA y CEPA en la elaboración y desarrollo de Proyectos. • Evaluación del Equipo de Gestión Destacado. • Evaluación docentes Destacados y Competentes. • Docentes con asignación ADVI 	<p>OPORTUNIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Centro de Padres organizado colaborativo. • Reconocimiento de la labor educacional del Liceo en DEPROV. • Organización del entorno, Junta de Vecinos, Club de Suboficiales del Ejército, Gendarmería, Juzgados, etc. • Proyectos concursables DEM, Gestión comunitaria, Fondos regionales, ministeriales. • Participación en actividades externas con otros establecimientos en diferentes áreas. • Apoyo Consultorio “Sargento Aldea” en Salud Primaria. • ONG disponible para asesoría del CCAA.
<p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poca apropiación de los apoderados en avances de la Reforma Educacional. • Poca difusión de las actualizaciones del PEI a los padres y apoderados. • Falta de interés de los apoderados por PEI y reglamento Interno • Ausencia de un software online de colocación de notas • Falta activar página web. • CEPA con apoyo de un grupo de apoderados 	<p>AMENAZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumento de una Cultura de poco respeto al rol de las autoridades. • Imposiciones administrativos y técnicos por DEPROV y DEM., en tiempo poco adecuados. • Éxodo de alumnos-as desde establecimientos Municipales a Particulares Subvencionados



ÁREA GESTIÓN CURRICULAR: Involucra a todas las prácticas realizadas en el establecimiento educacional para asegurar desde la sustentabilidad del diseño e implementación de una propuesta curricular hasta la evaluación del mismo en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

<p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de integración y TEL. • Detección, derivación y tratamiento oportuno en caso de problemas y trastornos del aprendizaje. • Apoyo con Diagnósticos psicológicos oportunos. • Implementación de Programa de Vanguardia 1. • Implementación de Proyecto “Inglés intensivo”. • Dotación de Docentes con disposición a innovación curricular. • Proyecto de Reforzamiento SIMCE y PSU. • Resultados de PSU sobre la media nacional, de primera promoción. • Resultado exitoso de ciclo educativo de alumno integrado. • Avances académicos evidentes en Enseñanza Media. • Trabajo colaborativo entre docentes de Enseñanza Media y Básica. • Consolidación de docentes de Enseñanza Media. • Horas docentes para Central Pedagógica, elaboración de material. • Inicio de trabajo en la integración de los Sub-Sectores. • Implementación de diferentes proyectos para el desarrollo de la Comprensión Lectora. • Implementación de la “Guarida del Lector” para la motivación a la lectura. • Cumplimiento en el horario de los funcionarios y disminución significativa de atrasos de los alumnos-as. • Articulación Curricular entre todos los Niveles. • Premiación alumnos destacados primer semestre y final de año. • Premiación a alumnos destacados con aportes de CEPA. 	<p>OPORTUNIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones Técnicas mensuales de Párvulo y docentes con Comisiones Técnicas DEM. • Proyecto de Reforzamiento Educativo desde la DEM. • Reuniones de Reflexión Pedagógica. . • Contar con apoyo de apoderados para actividades pedagógicas. • Proyecto de Vanguardia en Pre- Básica. • Facilidad de Acceso de visitas culturales. • Becas Pre-Universitario Pedro de Valdivia a todos los alumnos-as de 4º Medio. • Apoyo de la U. Andrés Bello para aplicación de Ensayos PSU para 3º y 4º Medio
--	---



<p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No superar el promedio general de rendimiento anual. • Mayor repitencia en Enseñanza Media que en Básica. • Incumplimiento en la elaboración de las planificaciones. • Falta de instrumentos para el control y monitoreo de actividades pedagógicas. • Estancamiento en los resultados del SIMCE. 	<p>AMENAZAS:</p> <p>Carencia de docentes, desde la DEM, para cubrir licencias médicas, en sub-sectores como: Biología, Física, Química y Matemática. FEBRERO 27 obligó a modificar Plan de Estudios y disminuyó la Cobertura Curricular.</p>
--	---

ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y APOYO A LOS ESTUDIANTES: En esta área convergen las acciones que se realizan en el establecimiento educacional para considerar las diferencias individuales de los actores de favoreciendo un ambiente propicio de aprendizaje.

<p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ambiente grato y de buen trato en general. • Aumento de Talleres de Deporte y Tiempo Libre • Alumnos receptivos, espontáneos, integrados y comprometidos. • Reglamento Interno y Manual de Convivencia de los alumnos validado y oportunamente aplicado. • Respeto a la diversidad por Proyecto de Integración • Encuentros semanales de Reflexión Pedagógica. Centro de alumnos organizado. • Buen trato entre funcionarios, el que se proyecta al alumnado. • Contratación de Psicólogo, vía SEP, para trabajo con alumnos-as. • Centro de Padres que apoyan las actividades recreativas y de convivencia. <p>Existencia de un Bienestar para docentes y Asistentes de la Educación. Contar con apoyo de horas para inspectora general.</p>	<p>OPORTUNIDADES:</p> <p>Horas para talleres de recreación y tiempo libre.</p> <p>Apoyo de Alumnos en práctica de Servicio Social de la PUC.</p>
<p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se mantiene agresividad verbal y física entre el alumnado. 	<p>AMENAZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crisis por desarticulación y desestructuración • de roles en la familia.

<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de un programa de formación cívica. • -Se mantiene un número significativo de • apoderados que no participa generalmente en • actividades académicas, culturales y recreativas. • -Retraso en el cumplimiento de actividades • rutinarias del quehacer pedagógico. • Ausencias de alumnos –as • Monitores en • Mediación escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Violencia intrafamiliar, tanto psicológica, física, • Verbal, económica y de abandono. • Entorno de riesgo por falta de iluminación y movilización de acercamiento.
--	---

ÁREA DE RECURSOS: Envuelve la totalidad de las prácticas realizadas en el establecimiento educacional para asegurar tanto el desarrollo de docentes y asistentes de educación, como la organización y optimización de los recursos en función de los recursos y metas institucionales.

<ul style="list-style-type: none"> • FORTALEZAS: • Disposición y Participación del CEPA para colaborar en Proyectos de Mejoramiento • Espacio propio para la Directiva CEPA. • Aumento de Co-Docentes. • Personal Docente y Co-Docente comprometido con la misión del Liceo. • Profesionales no Docentes Psicólogos, Integración y SEP • Perfeccionamiento para Docentes y Co.-Docentes. • Auto perfeccionamiento en Reflexión Pedagógica. • Incremento de material didáctico para todos los subsectores en Central Pedagógica. • Remodelación de Laboratorio de Computación. • Espacios confortables para Docentes (comedor, sala de profesores) y Biblioteca. • Espacio para trabajo pedagógico en Central Pedagógica. • Ambientación de salas de primer ciclo básico. • Equipo de sonido. 	<ul style="list-style-type: none"> • OPORTUNIDADES: • Facilidad de acceso a instituciones, centros recreativos, culturales del sector y del Municipio. • Apoyo de programas como VIF, CONACE, SENAME y otros. • Aportes financieros del CEPA para apoyar Proyectos de mejoramiento
---	---



<ul style="list-style-type: none"> • Incentivos y estímulos económicos a Docentes y Co. Docentes (asignaciones comunales). • Salón de Actos, camarines, baños alumnos y auxiliares. • Alumnos en práctica de Psicología, Pedagogía y Técnicos en Párvulos. • Apoyo de alumnos en práctica en servicio social PUC • Apoyo escolar de la U. de Chile • Taller “ Corredor de las Palabras” patrocinado por Embajada de Brasil y USACH • Apoyo de reforzamiento de aprendizajes con contratación vía SEP y Línea 2 del PADEM • Adquisición de recursos tecnológicos y capacitación para su uso. • Implementación de laboratorio móvil. • Adquisición de más de cien textos para apoyar Plan Lector. 	
<p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No existen debilidades porque el establecimiento recibe, administra y gestiona sus propios proyectos a lo que se le agrega el apoyo financiero del CEPA. • Inestabilidad laboral por disminución de cursos y precariedad de espacio debido a Terremoto. 	<p>AMENAZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Eventos de la naturaleza frente a las cuales las Políticas Públicas de prevención y recuperación son insuficientes.

ÁREA RESULTADOS: Abarca los datos, cifras, porcentajes y resultados de medición que el establecimiento registra y sistematiza y analiza para evaluar la calidad de los logros institucionales.

<p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Se mantiene el promedio de rendimiento.</i> • <i>Los resultados PSU más altos han ido mejorando año a año.</i> • <i>Una de las acciones programadas por el EGE en sus compromisos de Gestión, “La guarida del Lector “como espacio de estimulación de la lectura, cumplió con su propósito de estimulación de la lectura.</i> • <i>Docentes con evaluación Destacada y Competente.</i> 	<p>OPORTUNIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Apoyo con becas al 100% de los alumnos de 4° Medio en Pre – Universitario Pedro de Valdivia</i>
--	---



<ul style="list-style-type: none"> • <i>Equipo de Gestión con evaluación Destacada.</i> • <i>Aumento significativo de alumnos que acceden a Educación Superior.</i> 	
<p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>En SIMCE 4° Básico, bajó en el sub-sector de Lenguaje y Comunicación se mantuvo y Matemáticas.</i> • <i>Baja significativa en SIMCE 8° Básico.</i> • <i>En SIMCE 2° Medio Mejoran resultados en Matemáticas y bajan en Lenguaje.</i> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Disminución del porcentaje de asistencia, especialmente por ausencia de alumnos-as de Enseñanza Media.</i> 	<p>AMENAZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Por terremoto traslado a otro establecimiento en el que contamos con espacios reducidos y disminución del Plan de Estudios.</i>

